

UNITED NATIONS
ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL

PROVISIONAL SOLO PARA PARTICIPANTES



PROVISIONAL
E/CN.12/SR.50(V)
24 abril 1953
ESPAÑOL
ORIGINAL:FRANCES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Quinto Período de Sesiones
Río de Janeiro, Brasil

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 5a. SESION

Celebrada en Río de Janeiro, el viernes
24 de abril de 1953 a las 15.30 horas

SUMARIO:

- Constitución de un grupo de trabajo
- Informe del Comité III (E/CN.12/AC.20/5/Rev. 1)
- Informe del Comité IV (E/CN.12/AC.21/9)
- Informe del Comité V (E/CN.12/AC.22/2)
- Propuesta del Brasil relativa al informe del Comité II

NOTA:

Las correcciones que se hagan a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés o inglés) y remitidas al Director Principal, Comisión Económica para América Latina, Casilla 179-D, Santiago, Chile. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta en papel con membrete, y llevar la mención de la signatura del acta resumida correspondiente, o de preferencia, insertadas en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

/PRESENTE:

PRESENTE:

<u>Presidente:</u>	Sr. BUVALDO LODI	Brasil
<u>Relator:</u>	Sr. CANTARERO	Nicaragua
<u>Miembros:</u>	Sr. COOKE	Argentina
	Sr. ALCAZAR	Bolivia
	Sr. DE MOURA)	Brasil
	Sr. MARTINS)	
	Sr. ISAZA	Colombia
	Sr. FACIO	Costa Rica
	Sr. LANDA	Cuba
	Sr. MARTONES	Chile
	Sr. CRESPO ORDÓÑEZ	Ecuador
	Sr. MARTINEZ	El Salvador
	Sr. BOHAN	Estados Unidos de América
	Sr. COTTIER	Francia
	Sr. SANTA CRUZ	Guatemala
	Sr. RIGAUD	Haití
	Sr. ALVARADO TROCHEZ	Honduras
	Sr. ROBLES	México
	Sr. JONG BAW	Países Bajos
	Sr. McCULLOUGH	Panamá
	Sr. URBIETA FLEITAS	Paraguay
	Sr. BARRIETO	Perú
	Sr. GODFREY	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. GARRIDO	República Dominicana
	Sr. ECCHER	Uruguay
	Sr. CASAS BRICEÑO	Venezuela

También presente:

Representantes de organismos especializados:

Sr. SILBERER)	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Sr. MONTEIRO)	
Sr. MARRAMA	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Sr. FERREIRA	Organización Mundial de Salud (OMS)
Sr. SCHMIDT	Organización meteorológica mundial (OMM)
Sr. PREBISCH	Director Principal
Sr. SANTA CRUZ	Secretario del Comité /CONSTITUCION DE

CONSTITUCION DE UN GRUPO DE TRABAJO

El PRESIDENTE propone la constitución de un grupo de redacción encargado de pulir el texto de los proyectos de resolución que la Comisión ha de aprobar. Este grupo de redacción estaría integrado por el Sr. Martínez Moreno (El Salvador) y el Sr. Portela (Argentina) para la versión española, por el Sr. Kellogg (Estados Unidos) y el Sr. Clibborn (Reino Unido) para la versión inglesa y por el Sr. Charvet (Francia) y el Sr. Hudicourt (Haití) para la versión francesa.

Así se decide.

INFORME DEL COMITE III (Industria) (E/CN.12/AC.20/5/Rev. 1).

A invitación del Presidente, el Sr. Cantarero (Relator del Comité III: Industria) toma lugar en la Mesa.

El Sr. CANTARERO (Relator del Comité III: Industria) da lectura a su informe.

El PRESIDENTE somete a consideración de la Comisión los proyectos de resolución aprobados por el Comité III.

El proyecto de resolución relativo a la industria de hierro y acero, y minería (E/CN.12/AC.20/1/Rev. 1) es aprobado por unanimidad.

El proyecto de resolución relativo a las industrias del papel y celulosa (E/CN.12/AC.20/2/Rev. 1) es aprobado por unanimidad.

El proyecto de resolución relativo a las industrias químicas (E/CN.12/AC.20/3/Rev. 1) es aprobado por unanimidad.

El proyecto de resolución relativo a la conservación y al aprovechamiento de los recursos naturales no agrícolas (E/CN.12/AC.20/4/Rev. 1) es aprobado por unanimidad.

El PRESIDENTE agradece al Presidente, al Relator y al Secretario del Comité III por eficacia de la labor realizada.

INFORME DEL COMITE IV (AGRICULTURA)

A invitación del Presidente, el Sr. GLOWER (Relator del Comité IV: Agricultura) toma lugar en la Mesa.

El Sr. GLOWER (El Salvador) (Relator del Comité IV; Agricultura) da lectura a su informe. Señala que su texto definitivo comprenderá un párrafo adicional indicando que la expresión "otros organismos intergubernamentales", contenida en el primer párrafo de la parte dispositiva de la resolución relativa a la producción y al comercio del café (E/CN.12/AC.21/4), debe entenderse en el sentido de que se refiere al Consejo Interamericano Económico

/y Social

y Social y al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

El PRESIDENTE pone a consideración de la Comisión los proyectos de resolución aprobados por el Comité IV.

El proyecto de resolución relativo a las estadísticas agrícolas (E/CN.12/AC.21/1) es aprobado por unanimidad.

El proyecto de resolución relativo a la aplicación del método de muestreo al estudio de los problemas económico-agrícolas (E/CN.12/AC.21/2), es aprobado por unanimidad.

El proyecto de resolución relativo a la reforma agraria (E/CN.12/AC.21/3) es aprobado por unanimidad.

El proyecto de resolución relativo a la producción y al comercio del café (E/CN.12/AC.21/4) es aprobado por unanimidad.

El proyecto de resolución relativo al crédito agrícola (E/CN.12/AC.21/5) es aprobado por unanimidad.

El proyecto de resolución relativo a los estudios de desarrollo agrícola por países (E/CN.12/AC.21/6) es aprobado por unanimidad.

El proyecto de resolución relativo a la industria bananera (E/CN.12/AC.21/7) es aprobado por unanimidad.

El proyecto de resolución relativo a la industria de las fibras duras (E/CN.12/AC.21/8) es aprobado por unanimidad.

El Sr. CASAS BRICENO (Venezuela) desearía que la Comisión reunida en sesión plenaria rindiera un merecido tributo al Presidente del Comité IV por la notable labor que ha realizado ese Comité.

El PRESIDENTE expresa que la propuesta del delegado de Venezuela traduce el sentimiento general de la Comisión. Conviene incluir, en el homenaje rendido al Presidente del Comité IV, al Relator y al Secretario del mismo cuyos trabajos fructuosos inspirarán a la CEPAL en sus esfuerzos tendientes a intensificar la cooperación económica de todos los países de América Latina.

El Sr. CRUSPO ORDÓÑEZ (Ecuador) agradece al delegado de Venezuela y al Presidente de la Comisión los amables conceptos que han expresado a su respecto. Ha podido llevar a feliz término su tarea gracias a la colaboración y dedicación de todos los miembros del Comité. El delegado del Ecuador desea expresar su fe en el desarrollo económico de la América Latina, cuyo instrumento habrá sido la CEPAL. Gracias a la CEPAL, los países latinoamericanos se sienten más unidos y tienen conciencia de la comunidad de sus intereses.

INFORME DEL COMITE V (COMERCIO INTRARREGIONAL) (E/CN.12/AC.22/2)

A invitación del Presidente, el Sr. VILAS BOAS (Relator del Comité V), toma lugar en la Mesa.

El Sr. VILAS BOAS (Relator del Comité V), da lectura a su informe (E/CN.12/AC.22/2).

El PRESIDENTE somete a consideración de la Comisión el proyecto de resolución del Comité V (E/CN.12/AC.22/1) relativo al comercio interlatinoamericano.

Este proyecto de resolución es aprobado por unanimidad.

El PRESIDENTE felicita a todos los miembros del Comité V por la excelente labor que han realizado y el notable espíritu de colaboración que han puesto de manifiesto.

PROPUESTA DEL BRASIL RELATIVA AL INFORME DEL COMITE II.

A invitación del Presidente, el Sr. LANDA (Cuba), primer Vice-Presidente, asume la presidencia.

El Sr. LODI (Brasil) hace notar que la cuestión de la formación profesional y técnica, que reviste una importancia considerable para todos los países de América Latina, entra en el marco del mandato del Comité II (desarrollo económico y asistencia técnica). Recuerda que en el Brasil ciertos patronos han creado espontáneamente hace una década un servicio nacional de aprendizaje industrial (SENAI), sin dejarse desalentar por dificultades que parecían insuperables. Este servicio, que funciona actualmente en más de cien empresas, permite a más de 40.000 jóvenes proseguir su aprendizaje en más de 60 profesiones diferentes. Los gastos del servicio se sufragan íntegramente por los patronos, quienes consideran que su contribución financiera constituye el cumplimiento de un deber social.

El Sr. LODI propone que el informe del Comité II dé cuenta de sus realizaciones.

El Sr. BARRETO (Perú) apoya calurosamente esta propuesta.

El Sr. ECCHER (Paraguay) desea expresar la admiración del Uruguay por la notable obra de formación profesional mencionada por el delegado del Brasil. Recuerda que el SENAI concede generosamente a jóvenes llegados de otros países de América Latina, y particularmente del Uruguay, becas para realizar estudios que les permiten prestar más tarde preciosos servicios a la vida industrial de su país.

La propuesta del delegado del Brasil es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.